

**Objeto:**  
Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

**Período auditado:**

31 de julio de 2023.

**Normativa relevante:**

Ley N° 6.292  
Ley N° 6.357  
Decreto N° 1.123/01  
Decreto N° 263/10  
Decreto N° 463/19  
Decreto N° 229/23  
Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22  
Disposición N° 73-DGCG/21

**Equipo auditor:**

Cdra. Delia B. Grisolia  
Dra. María Inés Arredondo  
Cdr. Manuel de Jesús Paz  
Sr. Diego Velázquez

## Informe Ejecutivo – IFAUD-2023-24-GCABA-UAIMJG

**PROYECTO N° 07/23**

**Jefatura de Gabinete de Ministros  
Secretaría Innovación y Transformación Digital  
Subsecretaría Políticas Públicas Basadas en Evidencia  
Dirección General Ciencias de la Información (DGCINFO)**

**Alcance:**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo de manera remota y presencial en el ámbito de la Dirección General Ciencias de la Información (en adelante DGCINFO) sita en Juan Carlos Gómez 276, 1er Piso CABA, y en esta Unidad de Auditoría Interna, sita en Uspallata N° 3160, 1º subsuelo, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 29 de agosto de 2023 y finalizado el día 22 de noviembre de 2023.

El periodo auditado comprende las tareas de cierre de gestión por cambio de funcionario realizadas el día 31 de julio de 2023, fecha en que se produjo el cese de funciones por parte del funcionario saliente

**Principales Procedimientos Aplicados:**

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2023-35522079-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Resolución N° 68-SGCBA/22 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2023-35522079-GCABA-UAIMJG, al personal responsable en la DGCINFO, para la vinculación de los formularios dispuestos por el Anexo II de la Resolución N° 68-SGCBA/22, al referido expediente.
3. Verificación del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 68-SGCBA/22, realizado de manera in situ, el día 25 de septiembre de 2023 por esta Unidad de Auditoría Interna.
4. Corte de la información de la DGCINFO contenida en la solapa "Sindicatura" del sistema SADE.
5. Solicitud de información referida a la dotación vehicular asignada al ex funcionario titular de DGCINFO, cursada a la Dirección General Gestión de Flota Automotor, mediante Nota N° NO-2023-32913583-GCABA-UAIMJG, respondida por dicho organismo en la Nota N° NO-2023-33505858-GCABA-DGGFA.
6. Solicitud de información a la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración, con el propósito de constatar la asignación de terminales y/o líneas telefónicas al funcionario saliente, mediante Nota N° NO-2023-32913559-GCABA-UAIMJG.

**Limitaciones al alcance:**

No existieron.

**Principales hallazgos/observaciones:**

Se constató que la DGCINFO no realizó el Relevamiento Físico de Bienes Muebles, conforme el procedimiento previsto por la Disposición N° 73- DGCG/21

**Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:**

No requiere opinión.

**Conclusiones y principales recomendaciones:**

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse el cambio de funcionario en la Dirección General Ciencias de la Información, dependiente de la Subsecretaría Políticas Públicas Basadas en Evidencia, de la Secretaría de Innovación y Transformación Digital de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Resolución N° 68-GCABA-SGCBA/22, con la salvedad detectada en el presente Informe, cuyas recomendaciones deberán ser atendidas a los fines de mantener un correcto orden administrativo de los bienes y de las funciones públicas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe externo Reservado**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 07/23.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.